

# El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

La Paz, Viernes 31 de Marzo de 1905.

N.º 1,383

## THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7.

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider y Compañía—Creusot—Chálons--Sur--Saône y Guillet & Fils---

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Product  
de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Rue

Máquinas fijas—Cables—Pieza

para máquinas.

Material para instalacion

Luz y Fuerza.

MATERIAL para VAGONES Y TROCARRILES

Navíos pequeños para la navegacion fluvial y marítima---Remolcadores---Chalanas.

Buques Puertos de Guerra---Artilleria.

Máquinas para trabajar la MADERA

DR. CUSICANQUI



CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes o dentadura

Horas de consulta

de 12 a 5 p. m.

Calle del Comercio N.º

Junio No. 24.

Hotel en la Calle del Alto

Debiendo estar en La Paz un Hotel con comodidades necesarias y a los en las propuestas a los el término de 7 días en la Agencia, en cuyo respectu.

La Paz

uso de Mendoza N.º 17.  
zo de 1905.  
OSÉ GONZÁLEZ QUINT---Agente.

138

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE, LIMITED.

Escritorio Calle Junin 7.

nos.---Un Contador Cajero para hacer cargo de Oficina de campo.  
empleados de escritorio que conozcan Contabilidad.  
cocinero para el campo.  
nario.

Cuatro capataces para trabajos de movimiento de tierra.

Dos barreteros.

También necesitamos:

Contratistas que se encarguen de procurarnos hasta Doseientos peones aptos para trabajos de movimiento de tierra.

PAGAMOS BIEN.

Intúl presentarse sin garantías de primer orden, en cuanto a honorabilidad y competencia.

1380 10. La Paz, Marzo 3 de 1905.

MANIFIESTO DEL VAPOR COYA N.º 16

DE PUNO

| Comts. Nos. | Consignatarios | Bultos | Contenido       |
|-------------|----------------|--------|-----------------|
| 22351       | D. O. Públicas | 352    | piezas maderera |
| 20647       | "              | 443    | id id           |
| 15314       | "              | 447    | id id           |
| 16867       | "              | 21     | postes maderera |
| "           | "              | 212    | durmientes      |
| "           | "              | 25     | postes maderera |
| 16868       | "              | 218    | durmientes      |
| "           | "              | 96     | piezas maderera |
| 1630        | "              | 509    | id id           |
| 19203       | "              | 1224   | id id           |
| 19552       | M. Casanovas   | 309    | durmientes      |
| 4894        | D. O. Públicas | 21     | postes maderera |
| "           | "              | 125    | durmientes      |
| 9894        | "              | 17     | postes maderera |
| "           | "              | 126    | durmientes      |
| 5525        | F. C. Gasqui   | 1      | cantidad carbón |
| 5526        | "              | 1      | id id           |
| 5140        | M. Casanovas   | 1139   | piezas maderera |
| 5290        | F. Pinilla     | 89     | secos lancia    |
| 5215        | E. Valenzuela  | 727    | id id           |
| 5184        | H. Ormachea    | 890    | id id           |
| 5186        | F. Pinilla     | 870    | id id           |
| 5206        | R. Valenzuela  | 890    | id id           |
|             |                | 5627   |                 |

Puno, Marzo 26 de 1905.

Juan M. Anguas.

MANIFIESTO DEL VAPOR YAVARI N.º 18

DE PUNO

| Comts. Nos. | Consignatarios | Bultos | Contenido              |
|-------------|----------------|--------|------------------------|
| 101         | A. Fernández   | 4      | cajones fideos         |
| 100         | A. Pradery     | 40     | " id                   |
| 99          | J. Bergeland   | 2      | fardos lulaja          |
| "           | "              | 2      | barras acero           |
| "           | "              | 1      | bu to alambres         |
| "           | "              | 1      | cajón asadón           |
| "           | "              | 9      | sacos chanca           |
| 102         | Rise E.        | 09     | " maiz                 |
| 103         | R. alferman    | 5      | " ají                  |
| "           | "              | 4      | " higos                |
| "           | "              | 6      | " ají                  |
| 114         | V. de Prado    | 1      | cajón maquina escribir |
| 94          | L. Delgado     | 52     | sacos añi              |
| 95          | J. Gutiérrez   | 12     | " id                   |
| "           | "              | 13     | " higos                |
| 56          | F. Pulkes      | 97     | cajones kerosene       |
| 4728        | L. Delgado     | 196    | " id                   |
| 4732        | "              | 5      | " aguarraz             |
| 4724        | H. Ormachea    | 86     | " kirmen               |
| 4738        | I. Martorell   | 40     | tarros calbaro calio   |
| 106         | F. Cusicanqui  | 23     | fardos teccyo          |
| "           | "              | 50     | " id                   |
| 114         | "              | 2      | " id                   |
| "           | "              | 3      | " id                   |
| 108         | J. Bergeland   | 113    | varios y taloneras     |
| 107         | A. Trading     | 10     | cajones jabón apol     |
| 109         | C. Heitman     | 3      | " agua de sura         |
| 4551        | F. C. Gasqui   | 1      | cantidad carbón        |
| 17359       | D. O. Públicas | 380    | durmientes             |
| 20164       | "              | 610    | piezas maderera        |
| 3944        | M. Casanovas   | 1008   | id id                  |
| 83          | C. Estrada     | 2      | fardos trazada país    |
|             |                | 2690   |                        |

Puno, Marzo 22 de 1905.

Juan M. Anguas.

Muebles

Muebles

Elegantes de todo lujo, juego, completo de Salón de Dormitorio, de Boudoir, de Comedor, etc., etc.

Próximamente: Rematará la Agencia  
SILVAMOSCOSO & C.  
1381 ve

## "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ 31 DE MARZO DE 1905

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial para  
"El Comercio de Bolivia")

(Via Gálveston)

## PERU

## El Ministro en el Brasil

Lima, 30.—El diario "El Comercio" ha publicado un telegrama del Brasil en el que se dice que irá a Río Janeiro en calidad de ministro plenipotenciario del Perú el señor Felipe Pardo. El Gobierno ha desmentido esta noticia.

## Lacuestión de límites con el Ecuador

La comisión especial nombrada ha empezado el estudio del alegato del Perú en la cuestión de límites con el Ecuador. Este alegato será redactado por el señor Wiswe.

## Una fiesta tradicional

Se han efectuado anoche varios bailes en esta ciudad, celebrando la tradicional fiesta de la Vieja.

## La Legación en España

Por informes particulares se tiene conocimiento de que el señor José Santos Chocano irá como secretario del Sr. Cornejo a la Legación del Perú en España.

## ESPAÑA

## La crisis obrera en Andalucía

Madrid, 30.—Continúan llegando de Andalucía desconsoladoras noticias respecto a la crisis obrera. Adundian que se han agotado los recursos enviados para socorrer a los obreros que no tienen trabajo ni medios de subsistencia.

## Las huelgas de estudiantes

Generalizada en varias poblaciones del reino, las huelgas de estudiantes.

## ITALIA

## Manifestación de la escuadra

Exposición en Venecia.  
Romeo, 30.—La escuadra maniobrará abundantemente en Messina. Anunciase la inauguración de una Exposición en Venecia.

## Convocatoria del Parlamento

El Parlamento ha sido convocado para el día cuatro del mes de abril próximo. La prensa dice a tono respecto que se preparan grandes reformas.

## GRAN BRETAÑA

## Viaje de la reina Alejandra

PROYECTO APROBADO  
Londres, 30.—Se asegura que la reina Alejandra visitará en breve a Gibraltar.  
En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado por unanimidad el proyecto de Mr. Avelar, condenando las represalias fiscales.

## Agitación anti-española

Comunican de Tanager que se siente allí una gran agitación contra España. Se han colocado carteles injuriosos en varios puntos de la población, contra todo lo que tiene relación con España.

## RUSIA

## El movimiento popular

## Grandes disturbios

LA INSURRECCIÓN DE GEORGIA  
Diversos detalles  
San Petersburgo, 30.—Anunciase que se han sucedido grandes disturbios en Karkoff y Tamboff.  
Las uñas de Varsovia han sido clausuradas.  
Las autoridades policíacas de esta capital han emprendido pesquisas en los domicilios de los partidarios, arrestando a rumoresos estudiantos acusados por comentarios de los desórdenes populares.  
Se ha publicado un rescripto del Czar, expedido con el objeto de hacer una represión energética de los desórdenes de Varsovia, a fin de laborar con calma el programa de las reformas administrativas.  
El Gobierno ha sido informado de que la región de Georgia se halla insurreccionada, habiéndose proclamado un gobierno provisional. Las tropas se aglomeran y desconocen las órdenes emanadas de las autoridades imperiales.  
Más de 800 mujeres reunidas se han dirigido en Saratoff ante las autoridades, pidiendo a gritos la igualdad de derechos y preeminencias para el pueblo ruso.

dad de derechos y preeminencias para el pueblo ruso.

## La Guerra Ruso-japonesa

## La mediación en la guerra

## Continuación de ella

Londres, 30.—El "Daily Mail" dice que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Delcassé, ha aceptado la mediación en la guerra ruso-japonesa a condición de que la preste su ayuda el gobierno de Inglaterra.  
Se asegura que el general Bolenoff, jefe del tercer ejército ruso que opera en la Manchuria, ha declarado que es preciso continuar a todo trance la guerra.

## Los prisioneros rusos

Tokio, 30.—Más de 20,000 prisioneros rusos esperan en New-chiving ser conducidos al Japón.  
Estos prisioneros en número de 30,000 han abierto el río Liao-ho para facilitar las operaciones de la guerra.

## El general Linnevitich

## La concentración japonesa

Londres, 30.—Despachos telegráficos de última hora dan cuenta de que el general Linnevitich se halla preocupado de establecer la base de sus operaciones.  
Anunciase también que los japoneses concentran sus tropas en Tieling, ocupando su vanguardia la región de Kusan.

## CHILE

## La Senaturía por Nuble

Santiago, 30.—Los balacacistas pretenden a todo trance obtener la Senaturía por Nuble y también la quieren para sí los liberales. Esta pretensión parece que producirá la ruptura entre ambos partidos.

## Suicidios en boga

Se suicidó en esta Capital la señora Blanca Fuentes, a consecuencia de haber sido abandonada por su marido.  
También se ha suicidado en Valdivia el Ingeniero de los Ferrocarriles del Norte, señor Ernes Thomaup.

## Otras noticias

Se ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que apresure la fijación de las bases para las propuestas que deben presentarse para la construcción de ferrocarriles, con sus respectivos presupuestos.  
Se hacen grandes preparativos para solemnizar la inauguración del monumento a Matia.  
El jefe de la primera zona ha resuelto llevar a su familia a Tacna.

Oficialmente se ha desmentido la existencia de la peste bubónica en Chafaral.  
Se asegura que el Gobierno de Chile enviará su delegado al Instituto de Agricultura de Italia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Vergara, ha dirigido una circular a los diplomáticos residentes en esta, indicando la forma de las franquicias aduaneras de que gozan, siendo directas para los objetos de uso propio y sin que intervengan las casas comerciales del país.  
El General Körner ha reasumido el desempeño de su alto cargo.  
La publicación de la nota del Superintendente de Aduanas, ha ocasionado las protestas de algunos diplomáticos acreditados en el país.

Se dice que el Ministro del Interior, señor Emilio Bello Codesido, marchará en misión especial a Europa, con objeto de consultar a las potencias acerca de la opinión que tienen formada sobre la doctrina Montroy.

## ARGENTINA

## Jefes y oficiales absueltos

Buenos Aires, 30.—El Consejo Supremo ha absuelto a los jefes y oficiales condenados por el Consejo de Guerra de Córdoba, por el delito de rebelión.

Con este motivo, el General Roca ha desmentido la versión de que el haya intervenido en política.

## URUGUAY

## Noticia desmentida

Montevideo, 30.—Se desmiente la noticia publicada por los diarios extranjeros de que el Presidente Batlle y Ordóñez, fuese apedregado.

## ESTADOS UNIDOS

## El Centenario de Fulton

Washington, 30.—Se proyecta la idea de solemnizar con todo brillo el Centenario de Fulton.

## TACNA

## La Aduana Boliviana en Arica

Marzo 30.—En virtud del Tra-

tado de paz chileno-boliviano, desde el sábado próximo funcionará en Arica la Aduana Boliviana, completamente independiente de la chilena. El Administrador será el señor Zoilo Flores, quien se halla aquí desde hace tres días. Vendrá el personal de empleados bolivianos, algunos de los que se encuentran ya aquí.

Ahora se cobrará conforme al arancel chileno, pero desde el mes de septiembre próximo, regirá el arancel boliviano que es más bajo.

El señor Flores desempeñará también el cargo de Consúl en Tacna.

Se sabe que son cerca de cincuenta los candidatos para la gobernación de Arica.

## TELEGRAMAS DEL INTERIOR

## SUCRE

Marzo, 30.—Merced a la ayuda del Gobierno y esfuerzos de los vecinos, la ciudad cuenta ya con agua.

Se concluyó el trabajo lográndose encauzar las aguas desviadas, y desde antes de ayer surten ya a la población.

Este trabajo se realiza con toda actividad bajo la dirección de una Junta de los vecinos más notables de la localidad.

Se dice que los Diputados opositores que actuaron en la última Legislatura, publicarán un manifiesto, explicando su conducta en la aprobación de los tratados con Chile.

Se espesa con curiosidad este documento.

El periódico conservador "La Capital", ya no saldrá. El empresario que sostenía su publicación, ha fracasado.

El Ingeniero Kanaut concluyó los estudios de rectificación del camino carretero sobre el puente "Sucre".

La Corte Suprema declaró infundados los recursos de nulidad de Manuel A. Veliz con Daria Albizuri, y Augusto Stumpf con Gustavo Stumpf.

## COCHABAMBA

Marzo, 30.—Se efectuó el entierro de Lizardo Quiroga, habiendo pronunciado discursos los señores Manuel Vergara, delegado Concejo, Fernando Quiroga y Enrique Anze en representación del Partido Conservador. Estos últimos hicieron alusiones al tratado. "El Heraldo" publicó sus páginas por la pérdida de su principal Redactor. En editorial y demás columnas registra artículos en memoria de Quiroga.

## DE COLOMBIA

Bogotá, 11 de febrero de 1905.  
La Paz.

El Presidente de esta República, General Rafael Reyes, al entrar al ejercicio del Poder, encontró desorganizado el país. Para reconstituirlo ha convocado una Asamblea Nacional o sea una Convención, compuesta de 27 Delegados, la cual se reunirá en esta Capital, el 15 de marzo entrante. Además de los asuntos políticos que allí se discutirán, parece que se propondrá algún arreglo en el asunto panameño, pues se impone la necesidad de arreglar de alguna manera este asunto del día.

Veo con gusto la marcha progresiva que lleva Bolivia. La Administración del Coronel Montes se ha inaugurado bajo muy buenos auspicios. La República supo escoger con cierto su Presidente. Le suplico a usted que se sirva enviarme una fotografía grande del retrato del Coronel Montes. Se lo agradeceré mucho.

La estadística a cargo de Ballivián, es muy interesante. Dá idea completa y clara de los ramos administrativos, de tal manera, que ella está haciendo conocer a Bolivia, en el exterior. Colombia no tiene estadística, sino política y literaria.

Nuestra pésima moneda de papel es la causa de la ruina pública y privada. Tenemos ya en circulación, en la República, una suma innumerable de billetes oficiales, que asciende a la suma de \$ 300,000,000, en contra los millones falsificados que circulan en los pueblos. Se hay unanimitud de valorizarnos, ni mucho menos de cambiarlos por moneda metálica, a pesar de las riquezas naturales que encierra el suelo Colombiano.

Hoy por despachar de Bogotá un Ministro Diplomático para el exterior hay que darle del Tesoro Nacional \$ 1,000,000 para que cubra apenas \$ 8,000 dólares, para víveres y tres meses de sueldo. Los precios de los

artículos alimenticios, ropa y arrendamientos de vivienda, son, como se lo he manifestado en otras cartas, en extremo subidos, y casi fabulosos: una res, importa \$ 8,000—un caballo, \$ 25,000—alquiler de una casa regular, \$ 20,000—una botella de champagne, \$ 800—una cajetilla de cigarrillos, \$ 12—una botella de vino, \$ 300—asistencia en un hotel, mensual, \$ 3,000, por persona—etc. etc. Da horror la carestía! Aunque no hay más moneda, sin embargo se ha adoptado ficticiamente el talón de oro oficial. Los órdenes de pago se giran en oro, pero pagaderos en billetes. Qué contra sentido! Al Presidente de la República se le gira una orden de pago, a cargo del Tesoro Nacional, por la suma de \$ 400 (oro) que es su sueldo mensual: va hacer el cobro y la Tesorería le da \$ 40,000 en billetes.

La guerra de los tres años nos hundió; la política nos arruinó, y el odio de los partidos, trajo el retroceso. Esa es la cosecha obtenida en los 30 años, que llevamos de independencia. El 30 de julio de 1910, cumplimos el primer centenario de independencia nacional. Qué cuenta damos al mundo? Un Departamento menor, el de Panamá; \$ 400,000,000 de deuda pública; \$ 400,000,000 de papel—moneda en circulación; nuestra región oriental, expoliada por el Brasil, el Ecuador y el Perú; la industria estancada y la riqueza nacional destruida. Si el Libertador se levantara de su tumba, volvería a ella avergonzado y lleno de tristeza de ver su obra.

Le envío varias publicaciones. Envíeme las de Bolivia y favorézcame con su grata correspondencia.

## LA LENGUA Y SUS INCONVENIENTES

## Notas ligeras

Si es cierto que todo lo que se mueve y se agita es organismo, la lengua lo sería, porque habla, define el gusto, facilita la deglución y modula el canto.

Cuando es idioma tampoco descanza. La ortografía cambia a los veinte años; la sintaxis a los cien; y la retórica es de épocas, y a usos la modifica y altera constantemente.

Toda la vida es conversación. Es sabido que no hablan bien todos los que hablan mucho; pero está probado que hablan mucho todos los que hablan bien.

La boca del hombre es más temible que la del cañón. La que tiene mayor fuerza explosiva es la palabra. Por eso la palabra es el proyectil que hace más víctimas, porque mata a todas las distancias.

En el arte de la balística hay un axioma que dice: "La bala nunca va demasiado lejos".

La lengua va demasiado lejos casi siempre.

Las mujeres abusan de la palabra, pero la lengua acomete despiadadamente a los hombres.

La vejez se suicida cuando clava la lengua.

Si está desahogada acometida a los hombres, acabaría pronto la maledicencia.

Se dice que la política tiene su natural asiento en la lengua, por que la lengua toma todos los colores. Manejo de vasos sanguíneos es, naturalmente, rosado; cuando pierde la sangre, palidece; cuando duele el corazón se pone livida; y cuando la vida se corrompe, se queda negra.

Solamente una enfermedad la enfra: el cólera.

Solamente un estado morboso la seca: la agonía.

La diosa de nuestro tiempo y el sueño de nuestros ambiciones es la fama porque tiene cien lenguas.

Una lengua a la altura de las circunstancias, barre las nubes del disimulo, como el huracán; limpia el polvo de las envolturas hipocritas, como la sacudida; ilumina como el rayo y macho y rápidamente, y hace el desnudo.... como los primeros artistas.

La lengua de San Vicente Ferrer mató más judíos que la Inquisición.

La voz de la sabiduría no tiene sexo, como la lengua.

La lengua que modula la voz de la justicia es la conciencia.

Todo habla en la naturaleza. El silencio tiene sus ruidos, como las tempestades. Dickens asigna que los árboles cantan.

El pino, agitado por el viento, suena. Y la tierra es una lengua de comunicación que transmite los sonidos a larguísima distancia.

Todo lo que se escribe habla. Y así se ha dicho, que escribir con lápiz es hablar en voz baja.

La potencia oratoria es inmensa. Más revoluciones han hecho los propagandistas que los soldados.

## n del Avellano de La Bruja

(HAMAMÉLIS DE VIRGINIA)

tebés los pone felices y primorosos



Las damas le necesitan para su tocador, las madres de familia lo anhelan para sus pañuelos, todos lo aprecian por sus virtudes curativas y embellecedoras de la tez. Alivia desde luego y sana—lupulando de fragancia—todas las irritaciones y manchas del cutis evita la caspa, limpia y asedosa el cabello, suaviza la piel, hermosea la complexión. Se asegura que cura en una noche las rajaduras de los labios y de las manos.

El Avellano de la Bruja (Hamamelis de Virginia) ha sido universalmente reconocido como el mejor Remedio de la Naturaleza para la piel. Jamás se habían preparado sus maravillosas virtudes curativas en forma de Jabón. Después de una serie de estudios y experimentos costosos, puedo ofrecer al público un Jabón legítimo del Avellano de la Bruja, el cual creo firmemente que no solo es el más delicioso, sino el más puro, el más grato y el que más obra, de todos. Los que son activos de corazón del Avellano de la Bruja, se han aumentado y hecho más eficaces, mediante la combinación con otros medicamentos notables para curar, embellecer y suavizar el cutis.

D. MEXICO.

Y a pesar de todas las incompatibilidades de los Jabón del Dr. Munyon solo cuesta el módico precio de Bs. 1.20, porque se trata de que el público de Bolivia se convenza de la supremacía de este delicioso Jabón Medicinal.

El Dr. Munyon tiene 37 especímenes experimentados para 57 enfermedades de la piel y así todas a precio de Bs. 1.50.

De venta en todas las boticas de la Unión Farmacéutica Pacífica, a saber: Botica de los Incas, Farmacia Central, Nueva Oficina de Farmacia, Botica Pacífica, Botica de San Sebastián, Botica Boliviana, etc., etc.

EN ORO: Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Calle Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castañor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias y departamentos deben hacerse directamente a *Chas. H. Ross y Co.*—La Paz—Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

El diccionario de la Lengua no me escribió el nombre del que no tiene lengua.

Sin embargo...

En los libros concebidos desde los siglos—me decían una vez—morales, rabiosos, y yo sé que los desahucados no tienen lengua.

Entonces, hija mía—lo pregunto asombrado—¿cómo que insensiblemente hablan esos hombres?

Y replicó la interlocutora sin vacilar:

—Con el hígado!

ATICO.

De todo un poco

EL AÑO RUJO

El 14 de enero se festejó el día de año nuevo en Rusia. Y en todos los países de Europa y de Asia.

El 19 de enero ruso tiene solo 13 días que restan sobre el nuestro desde 1901, pues en 1900 se cortó como se cortó en Rusia, al revés de los países que han adoptado el calendario gregoriano.

El cálculo que fue de diez días, a contar de 1902, hoy en día se reformó nuestro calendario, lo aumentó un día por año, salvo en 1900.

No aumentará tampoco el año 2000, y será de entonces días desde el 19 de enero del 2101. Así de aquí adelante Rusia no ha adelantado a la reforma gregoriana.

Esta última es usada de preferencia en los países de la gran Rusia: Polonia y Finlandia.

LOS CALENDARIOS DEL OBISPO.

DE LONDRES

En un reciente comunicado a los periódicos, el obispo de Londres se queja amargamente de verse obligado a disminuir sus limosnas a causa de los gastos que exigen el mantenimiento de sus cardólos y el sueldo de los pauteros. El obispo dedica una suma mínima de 800 al año a ese engorro de sus presupuestos.

Uno de dichos periódicos lo contesta recomendándole calurosamente el uso de automóviles.

## AVISOS NUEVOS.

ATICO.

DATOS Y NOTICIAS

De todo un poco

EL AÑO RUJO

El 14 de enero se festejó el día de año nuevo en Rusia. Y en todos los países de Europa y de Asia.

El 19 de enero ruso tiene solo 13 días que restan sobre el nuestro desde 1901, pues en 1900 se cortó como se cortó en Rusia, al revés de los países que han adoptado el calendario gregoriano.

El cálculo que fue de diez días, a contar de 1902, hoy en día se reformó nuestro calendario, lo aumentó un día por año, salvo en 1900.

No aumentará tampoco el año 2000, y será de entonces días desde el 19 de enero del 2101. Así de aquí adelante Rusia no ha adelantado a la reforma gregoriana.

Esta última es usada de preferencia en los países de la gran Rusia: Polonia y Finlandia.

LOS CALENDARIOS DEL OBISPO.

DE LONDRES

En un reciente comunicado a los periódicos, el obispo de Londres se queja amargamente de verse obligado a disminuir sus limosnas a causa de los gastos que exigen el mantenimiento de sus cardólos y el sueldo de los pauteros. El obispo dedica una suma mínima de 800 al año a ese engorro de sus presupuestos.

Uno de dichos periódicos lo contesta recomendándole calurosamente el uso de automóviles.

ADOBES.—Venden a bajo precio en la Lavandería a Vapor—Vidal y Compañía, Plaza de San Pedro.

Se despide de sus amistades, pidiendo órdenes para Hamburgo, 1903 3v

Manuel Escobedo Torres.

1903 3v

DESPEPIDA.

Francisco Schohauz

Se despide de sus amistades, pidiendo órdenes para Hamburgo, 1903 3v

Manuel Escobedo Torres.

1903 3v



## Día Social

### Banquete Goytia

En los momentos en que entra en prensa, nuestro diario, se desarrollaba animado, y con esplendor el banquete ofrecido en el Club de La Paz al señor Benigno Goytia.

Una magnífica orquesta amenizó la fiesta.

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Claudio Pinilla, quien pidió los manifestantes, se representó, ofreció el banquete del que mañana daremos cuenta detallada.

Ocupan la mesa, los señores: Ascaranza Alfredo, Ballivián Manuel V., Carrasco José, Cuello V. Néstor, Cesarini Pascual, Castillo Daniel del, el Archa Tomás O'Connor, Escobar Macario D., Elguera Miguel, Farfán Ventura, Guachalla Fernando E., Gutiérrez Alberto, Gutiérrez Carlos, Gutiérrez Heriberto, Gutiérrez Darío, González Quint José, Llanos Celso, Muñoz y Reyes Juan, Nolasco Alfredo, Ortiz Adolfo, Pinilla Sabino, Pinilla Macario, Pinilla Claudio, Pradeno Formin, Quinteros José Santos, Salinas Vega Luis, Salinas Luis, Sanjines Abigail, Sanjines Victor, Solar Angel M. del, Sanzañez Moisés, Diez de Medina Eduardo, Carazza Isaac, Urquidí Enrique, Pinilla Felipe, Potnauer A., Moreira Donato L.

### En el Parque Murillo

Numerosa concurrencia acudió ayer en la tarde al «Parque Murillo», con objeto de escuchar la retreta anunciada por la banda del 2º de Infantería, que fue magnífica habiendo obtenido los honores del bis la ópera Tosca.

La tarde primaverales contribuyó para la reunión de muchas familias en el indicado paseo.

En atención a que los dilettanti que ayer pudieron gozar con la audición de Bohème y Tosca fueron en muy escaso número, el público lamenta la repetición de esta obra para la noche del próximo domingo.

También en la noche estuvo concurrida la retreta ejecutada por la banda del Murillo, la que hizo oír buenos números de su repertorio.

### Natalicios

Ayer cumplió años la señora Adela Flores de Quintana, madre de H. Diputado Carlos Florentino, que fue muy feliz por sus numerosas relaciones.

También cumplió años la señora Sofía Nuñez de Zuazo, quien se celebró la víspera con una serenata.

Con este motivo, don Hector Zuazo reunió en su mesa algunas penas y en la noche se bailó.

### En la Catedral

Estas tarde tendrá lugar en el templo el cuarto sermón de las fiestas religiosas que allí se celebran.

Decorará, como de costumbre, la catedral sagrada el P. Velasco de la Compañía de Jesús.

### Concertistas

Para el martes próximo se anuncia el segundo concierto musical de los aplaudidos artistas Felipe Ballester Ballester, Eduardo Geisse y compañero.

La noche del viernes hicieron su debut, aunque ante escaso público, dando a conocer brillantes aptitudes, especialmente el señor Ballester que hizo prodigios en la guitarra.

Especioso hacer constar también las excelentes aptitudes del señor Geisse que ejecutó admirablemente en violín, guitarra y cítara.

En vista de tan satisfactorio resultado, no podía menos que anunciarse la repetición de la velada con nuevas piezas del repertorio de tan simpático grupo de artistas.

### De aquí y de allí

Ha fallecido en Calaque el señor Jemelo Clavijo.

Don Hugo Helmann, socio de la Tipografía Boliviana, se encuentra enfermo.

Se encuentra en esta ciudad el señor Carlos Frías Yacura.

El señor Roberto Montano B., antiguo empleado municipal, se halla enfermo.

El coronel Prudencio Prefecto el Departamento, ha practicado con éxito de costumbre una inspección al hospital.

## LA PAZ

QUESO & GUTIERREZ GUERRA.

Latizaciones del día Venta.

En Londres 99 de ... 1. 10-  
En París 14 de ... 1. 10-  
En Hamburgo 14 de ... 1. 10-

|                                                               |         |
|---------------------------------------------------------------|---------|
| New York A la vista...                                        | 290     |
| Buenos Aires id...                                            | 122     |
| Lima id...                                                    | 132     |
| Arequipa id...                                                | 132 1/2 |
| Mollendo id...                                                | 132     |
| id a 15 días...                                               | 132 1/2 |
| Santiago a la vista...                                        | 92      |
| Valparaiso id...                                              | 92      |
| Antofagasta id...                                             | 92      |
| Liquique id...                                                | 92      |
| Acciones de Banco Nacional de Bolivia...                      | 112     |
| Banco Industrial de La Paz...                                 | 136     |
| Banco Agrícola...                                             | 101     |
| Banco Hipotecario Nacional...                                 | 97      |
| Credito Hipotecario de Bolivia...                             | 97      |
| El Ahorro del Hogar...                                        | 107 1/2 |
| Bonos del Estado 1905...                                      | 107 1/2 |
| oro sellado...                                                | 107 1/2 |
| Soles plata sellados...                                       | 99      |
| oro sellados...                                               | 99      |
| Se reciben depósitos a la vista al interés de 5 por ciento... |         |

## NUESTRO MERCADO

**Acahu.**—Este artículo ha sufrido ligera alza de precio con motivo de las alarmas de la peste en Mollendo. Hoy se cotiza a Bs. 20 quintal, con pocas existencias.

**Araza.**—El arroz del Perú se cotiza a Bs. 15 quintal, y el de la India a Bs. 14.

**Bacalao.**—Se cotiza a Bs. 12 arroba y tiene algún consumo por la Cuadrasma.

**Coca.**—La coca de rescate se ha vendido hasta 21 \$ y la de hacienda a 22 \$; hay pocas existencias.

**Café.**—Con poca animación en las ventas, se cotiza a Bs. 30 quintal.

**Cacao.**—El del Cuzco se cotiza a Bs. 50 quintal, y el de Yungas a Bs. 55.

**Chocolate.**—Su cotización es de Bs. 40 quintal.

**Comino.**—Se han hecho ventas a Bs. 38 y Bs. 40 quintal, según calidad.

**Pandeta.**—Se cotiza a Bs. 60 quintal.

**Yuyo.**—Hay ofertas a Bs. 27 quintal.

**Tabaco.**—Se vende a Bs. 35 quintal.

**Harina.**—Con poca animación en las ventas, se cotiza a Bs. 13 quintal.

**Al.**—El amarillo se vende a Bs. 40 quintal, y el colorado a Bs. 50.

El consumo de este artículo es fuerte con motivo de la Cuadrasma, y hay pocas existencias.

**Correos.**—En la tarde de ayer ha recibido el señor Administrador de Correos el siguiente telegrama que de Guayaquil le dirige el Sub administrador con motivo del accidente ocurrido al «Yavari».

Marzo 30 hs. 4.55 p. m.

«Se sabe que Yavari encalló. Recien esta noche van en auxilio. Posible llegar mañana. Comunicar oportunamente».

La Administración de esta ciudad despachará hoy a la hora de costumbre la correspondencia para el Exterior, por dicha vía.

**Fuerales.**—Hoy a las 9 de la mañana tendrán lugar en el templo de la Merced, los fuerales que los empleados de la Policía de Seguridad, mandan celebrar por el eterno descanso del alma del que fué su recordado colega don Néstor Setomayor.

**Ecos del incendio.**—Ayer ha tenido lugar en el Banco Agrícola una reunión de los acreedores del señor Juan G. Graue, propietario de «La Veracruzana» que se incendió antes de ayer.

En dicha reunión se ha declarado que no hay motivo ninguno para que el señor Graue suspenda sus negocios, pudiendo abrir su tienda cuando lo tenga por conveniente.

**Intempestivo.**—Ayer a las 11 de la mañana, una mujer del pueblo llamada Martina Criales dio a luz un niño en el malecón de Challapampa, por donde transitaba.

La infeliz mujer que sufría por los dolores naturales fue atormentada por la gente que se agolpaba atraída por la curiosidad. Fue socorrido por el jefe de diurnos don Simón Antequera, quien la mandó trasladar inmediatamente a la sala de maternidad del Loayza.

**Para los pobres.**—Tenemos encargo de las señoras de la Beneficencia de manifestar su gratitud en nombre de los pobres al señor Juan Bergelund, que les ha remitido de Guayaquil la suma de Bs. 25 para la «Olla de los Pobres».

Que la bendición de los pobres ediga sobre el caritativo señor.

**Novedades de Policía.**—Se encuentran detenidas en la Policía Central, dos mujeres que cometen frecuentes desórdenes en una tienda situada en la calle Chirinos entre Ayacucho y Colón, a las que por primera vez se les

ha impuesto una multa de ocho bolivianos a cada una.

—Durante las últimas 48 horas han ingresado al cuartel de Policía 30 personas, acusadas por los siguientes delitos:

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Pelea                     | 7 |
| Ebrios                    | 6 |
| Robos                     | 6 |
| Riñas                     | 7 |
| Faltas de compromiso      | 2 |
| Faltamientos a sus padres | 2 |

—Las multas cobradas ascenden a la suma de treinta y dos bolivianos.

**De Guayaquil.**—El Vapor de Puno que debió llegar temprano a Guayaquil, no llegó ayer.

El telegrama que sigue, explica la causa:

Guayaquil, marzo 30 -1905.

Se. José Gonzales Quint.

La Paz.

Acabo de recibir noticia del pueblo Taraco que el «Yavari» está varado bien lejos de tierra. Es probable que el bote que he mos mandado está mañana traiga los pasajeros esta noche. No hay ningún peligro, pues el lago de esta parte es limpio, pero no poca agua. Sin duda han tomado el rumbo demasiado al este. Tan pronto que llegue el Vapor al río, irá a tomar la carga del Yavari y no perderá en agua honda.

Avise al público. He pedido que «Coyo» salga de Puno esta tarde para conducir los pasajeros mañana.

**Bergelund.**—En la noche del miércoles 29, el H. Consejo Municipal celebró sesión ordinaria, bajo la Presidencia del señor E. Gutiérrez y con asistencia de los señores A. Sarmiento, L. F. Jiménez, A. Lastra, H. Ormaechea, A. Hualde, N. Aramayo, L. Delgado y el Secretario Acosta.

Leída y aprobada el acta última, se dio cuenta de la correspondencia, entre la que figuraban varios oficios del Ministerio de Instrucción, felicitando al Concejo por su levantada actitud en favor de la instrucción en las provincias, demostrada por la partida fijada en su presupuesto para las escuelas de provincias.

**AGUAS POTABLES.**—El Presidente informó que el Tesoro Nacional le había entregado Bs. 8,000, en niquel, de los Bs. 20,000 consignados para los trabajos de las aguas potables, agregando que el saldo sería entregado por el Tesoro en cuotas semanales de dos mil y tres mil bolivianos en la misma moneda.

Expresó que no había tenido inconveniente en proceder a este arreglo a pesar de que convenía restringir la circulación del niquel.

**DIQUE.**—El Secretario dio cuenta de haberse concedido licencia por quince días al concejal señor Delgado, y de haberse conminado al señor Simón Antequera para que proceda inmediatamente al trabajo del dique en su propiedad de la calle del Retiro, cerca del puente Ayacucho.

**OLLA DEL POBRE.**—Se pasó a respectiva Comisión la siguiente resolución de la Presidencia de la Sociedad de Beneficencia:

La Paz, 30 de marzo de 1905. Al señor Presidente del H. Consejo Municipal.

Presente.

El Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Sucre, ha resuelto en su última sesión dirigirse a esa Honorable Municipalidad con el objeto de poner en su conocimiento, que, animada la Sociedad del deseo de seguir favoreciendo a los menesterosos, ha pensado y cree necesario organizar de una manera estable la Olla del Pobre, bajo las siguientes condiciones:

1º Limitar el servicio en el Hospital.

2º Proporcionar el alimento únicamente a un número reducido de señoras vergonzosas, ancianos e inválidos.

3º Proveer a todas estas personas de sus respectivas boletas.

La Sociedad de Beneficencia cree, pues, que para llevar a cabo esta obra, la Honorable Municipalidad no tendrá inconveniente en poner a su disposición el total del saldo que ha sido asignado para la «Olla del Pobre» con objeto de aplicar el interés de ese dinero para seguir la obra, primero en pequeña escala y dándole mayor impulso después a la medida de sus recursos, mediante el aumento de raciones.

Esperando que esta idea merezca buena acogida entre los miembros de esa Honorable Corporación, me es grato saludar a Ud. con expresiones de distinguida consideración.

ISOLINA C. DE SORDO  
Presidenta  
Militar Gutiérrez L.  
Secretaria

**Botica del Pueblo.**—Se dio lectura a una propuesta del señor Castelfor Quiroga de Cochabamba, que ofrece proveer de drogas

y de todo lo necesario para la instalación y servicio de la referida Botica, en mejores condiciones que cualquier otro agente, por las muchas y viejas relaciones que tiene con las fábricas europeas. Pasó a la Comisión de Hospitales.

**Diques transversales.**—Después de largo debate y previo el informe del Ingeniero y del Inspector, se aprobó la propuesta para el trabajo simultáneo de los diques transversales, en las calles Socabaya y Colón, por el precio de Bs. 25 por metro de manpostera con piedra labrada, y el de Bs. 2 por escavación, debiendo concluirse el trabajo en el plazo máximo de seis meses.

**SOLICITUDES.**—Se leyó una de los vecinos del barrio Caja del Agua, pidiendo la pavimentación de varias calles, comprometiéndose al trabajo de las mismas. Fíden además el restablecimiento del mercado que existía en la plaza del Teatro, y se queja del olvido en que el Ayuntamiento mantiene todo ese barrio.

Se resolvió por unanimidad, previo informe del Inspector de Obras Públicas, mandar trabajar a la mayor brevedad posible esas calles y mandar construir también una galería en la Plaza indicada, para restablecer el mercado solicitado, con los fondos que resulten sobrantes del trabajo de la Plaza de San Francisco, manifestando así a los vecinos de las indicadas zonas, que el actual Ayuntamiento se preocupa del adelanto general de la ciudad.

Con tal motivo, se dio también cuenta de que en breve se mandará arreglar las calles Oruro, Sagárnaga, Tarija, etc. de la parte oeste de la ciudad.

Se aplaza la solicitud del canchón señor Jorge Jiménez, pidiendo un servicio de aguas para su propiedad en tanto que se conozca la fuerza de esas aguas.

**Otras resoluciones.**—Se aprobó una erogación de Bs. 3,200.00 cts., para la provisión de ropa blanca a los hospitales y compra de una máquina de coser.

Se aceptó la propuesta de los señores Pablo D. Rodríguez y José A. Cardoso, para la construcción de 48 bancos para las escuelas municipales de la ciudad al precio de Bs. 12 cada uno.

Se acordó la compra de 1,000 ejemplares de la «Enciclopedia» del señor Moisés Velasco, para uso de las escuelas elementales, a 20 cts. cada ejemplar.

Se concedió a la señora María V. de Estivariz el sueldo de directora, mientras desempeñe el cargo de profesora de bordado.

Se aplicó para la próxima sesión el nombramiento de profesores para las escuelas de las vicinias, cuyas ternas fueron presentadas.

Se negó la subvención pedida por la compañía infantil de Zarzuela; se le concede solamente el Teatro.

Se concedió licencia desde el 2 de abril al concejal señor Hualde, por treinta días, por tener que ocuparse en el estudio de la cuestión de límites con el Perú, para cuya comisión fué nombrado.

Se aceptan varias renunciaciones entre ellas la de los señores Felipe de la Quintana y Tomas M. Ello.

Se acuerda renovar el cuerpo de inspectores en la próxima sesión ordinaria, con lo que se levantó la sesión, siendo las 11 p. m.

**Pasajeros.**—Por la diligencia de mañana, llegarán los señores pasajeros procedentes de Oruro: J. B. Vandy y compañero, Jaime Mendoza, D. Kaemina, y compañero, Enrique Ascaranza, T. Windman, Rouse y señor, José M. Cernadas y Carlos Méndez Carrasco.

**INFORMACIONES**

**Adana en el Henez.**—Los señores Ministros de Colonias y Hacienda se preocupan actualmente de la instalación de una Adana sobre la margen izquierda del río Henez.

**Comisión Militar.**—El día de ayer se ha comunicado al Ejército la Orden General, por la que se rebajaba al Teniente Coronel Lizandro Cortez, destituyéndolo a la comisión militar que se ha organizado para el departamento de Tarija, compuesta del siguiente personal:

Teniente Coronel: Lizandro Cortez.  
Comandante: Nicanor V. Pérez.  
Mayores: Espectador Morales y Manuel Calero.  
Capitanes: Custodio Argandoña e Isaac D. Medina.

Tenientes: Teófilo Aguilar, Adolfo Delgadillo, Luis M. Juado y Diógenes Arsuabe.

Dicha comisión debe ponerse en marcha inmediatamente y recibirá órdenes del señor Prefecto y Comandante General de dicho Departamento.

**Licencias generales.**—Por el Ministerio de Instrucción se ha resuelto en sentido favorable la solicitud del señor Alfredo Calvo, para que se le expidan las licencias generales a fin de que pueda ejercer su profesión de médico en el territorio de la República.

**Iniciativa Policiaria.**—La Paz, marzo 29 de 1905.

Al señor Intendente de la Policía de Seguridad de.....

Señor:

Siendo la Policía de Seguridad una de las instituciones que ha merecido en todas partes preferente atención y encontrándose entre nosotros, puede decirse, en período de iniciación, creo un deber de patriotismo solicitar el concurso de la voluntad general, para conseguir que ella responda al grado de cultura a que ha llegado el país.

Con este propósito y el de secundar el actual Mandatario de la República, en su patriótico labor de mejorar la institución policiaria, me permito insinuar a Ud. se sirva colaborar a la formación de un Reglamento Interno de Policía, para cuyo efecto, cuento con sus iniciativas.

Su ilustrado criterio y experiencia en el desempeño del cargo que mercedosamente ocupa Ud., auguran un feliz resultado en la tarea común que tengo el honor de iniciar, exitando con la cooperación de mis distinguidos colegas.

Con este motivo, me es grato ofrecer a Ud. el homenaje de mis respetos.

A. S. S.

**Boletín Militar.**—Esta publicación repartida ayer, trae entre otras, las siguientes resoluciones:

La Paz, 23 de marzo de 1905

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de Chuquisaca.

Señor:

El Tesoro Nacional, al que se ha pasado la orden de pago respectiva, debe remitirle la suma de Bs. 1,000 a cuenta de la asignación que el presupuesto del servicio de Guerra vigente reconoce en favor de los poligonos de tiro de la República.

Esta suma se dignará Ud. hacer entregar al Tesoro del Club de tiro de esa ciudad, con cargo de dar cuenta de su inversión.

Aprovecho de esta oportunidad para insinuar a Ud. eficazmente, se sirva inspeccionar y vigilar los poligonos de tiro y las funciones del respectivo Directorio, a fin de proveer a la conservación y mejora del local y a la fiel observancia de sus estatutos.

Con el propósito de uniformar las reglas que deben regir en los poligonos de tiro de toda la República, este Ministerio se ocupa actualmente en redactar un Reglamento general, para lo cual insinúa a esa Prefectura se sirva pedir los reglamentos y estatutos de las sociedades de tiro existentes en esa localidad, y remitirlos a la brevedad posible a este Ministerio.

Me es grato repetirme de Ud. atento servidor.

JOSÉ S. QUINTEROS.

Ignal oficio se ha dirigido a las Prefecturas y Comandancias Generales de los Departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Tarija.

Correspondiendo al Ministerio de Guerra dar todo el impulso posible al movimiento intelectual de los señores jefes y oficiales del ejército, estimulando la producción de artículos sobre temas militares, y siendo necesario, para el efecto, contar con un órgano oficial convenientemente reglamentado, se resuelve:

Artículo 1º—La «Revista Militar» quedará reconocida como publicación oficial y órgano de la clase militar del ejército.

Art. 2º—La «Revista Militar» aparecerá el 1º de cada mes y será distribuida gratuitamente:

a—A los cuerpos del ejército, institutos y demás reparticiones militares;

b—A las bibliotecas y oficinas indicadas por ley;

c—A los Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y Consular de la República;

d—A las Secretarías de las Cámaras;

e—A todos los centros sociales.

Art. 3º—Se podrá admitir la suscripción de personas particulares.

Art. 4º—Para q se conozcan en el ejército nacional los artículos técnicos publicados en las revis-

tas extranjeras, la «Revista Militar» establecerá canje con todas las publicaciones que la soliciten ó que el Cuerpo Directivo lo juzgue conveniente.

Art. 5º—La «Revista» costará de dos secciones: una nacional y otra extranjera, teniendo por objeto:

1º—Las noticias y conocimientos militares de otros ejércitos;

2º Contribuir al perfeccionamiento de la organización del ejército nacional y a la ilustración de todas sus clases, por medio de artículos adecuados a este fin;

3º Publicar íntegros ó extractados los decretos y documentos militares que el Ministerio de Guerra juzgue conveniente se conozcan en el extranjero.

Art. 6º—La «Revista Militar» tendrá un Cuerpo Directivo compuesto de un Director, un Administrador Secretario y tres vocales. El Director, el Secretario y dos vocales, serán nombrados por el Ministerio de Guerra y el 3º vocal por el Directorio del «Cuerpo Militar»; sus funciones durarán un año.

Art. 7º—La misión del Cuerpo Directivo será la revisión de los trabajos que envíen los señores jefes y oficiales para decidir su publicación; fomentar y estimular por todos los medios posibles la mayor colaboración entre la clase militar.

Art. 8º—El Ministerio de Guerra establecerá anualmente un premio de 1ª clase y otro de 2ª para recompensar las mejores producciones del año.

Art. 9º—La adjudicación de dichos premios tendrá lugar mediante el fallo del «Cuerpo Directivo» sometido a la aprobación del Ministerio de la Guerra.

Art. 10º—«El Cuerpo Directivo» formulará el reglamento interno de la «Revista Militar», el que será sometido a la aprobación del Ministerio, debiendo publicarse la «Revista» en la imprenta del Colegio Militar.

Art. 11—El Ministerio de Guerra concederá una subvención calculada para los gastos de edición de la «Revista» y suscripción a publicaciones extranjeras, destinándose los ingresos por suscripciones a su mayor incremento.

Art. 12—Todo trabajo destinado para la «Revista» solo contendrá temas profesionales y científicos, siendo prohibida toda polémica que comprometa la disciplina.

Art. 13—La «Revista Militar» publicará semestralmente la nómina de los señores jefes y oficiales, por orden de antigüedad y con designación de sus destinos. Publicará igualmente, en las sueltas, los reglamentos y otros escritos que el Ministerio de Guerra ó el Cuerpo Directivo juzguen conveniente dotar al ejército.

Art. 14—Procurará así mismo, publicar artículos destinados a la lectura de los clases y soldados y que tiendan a su instrucción y educación y a levantar su moral, seleccionando, para ello, los que se traten de acciones heroicas en los que se hubiesen distinguido clases y soldados. Estos artículos se imprimirán en pequeños folletos para su distribución entre la tropa. Regístrese.

La Paz, 28 de marzo de 1905.

MONTES

José S. Quinteros.

**Ahorro del Hogar**

Los certificados de depósito en el Ahorro del Hogar, Números 576 y 532 a favor del tesoro de la Sociedad Católica de Socorros Mútuos de San Vicente de Paul, se han extraído y quedan sin ningún valor.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines consiguientes.

La Paz, Marzo 28 de 1905

Policarpo Vidal,  
Tesoro.

**Quinario**

Angela O. de Ballivián invita a todas las parientes y amigas de la que fué

SEÑORA

Josela O. V. de Otero

(Q. D. D. G.)

Al quinario que se rezará en sufragio del alma de ésta en el templo de la Merced, altar del Santo Sepulcro, desde el día 3 de Abril entrante, a horas 8 y de la mañana.

La Paz, Marzo 29 de 1905.

1382 3v

**Tipógrafo**

Un buen tipógrafo especialista en trabajos de adorno, cuadros y toda clase de obras, ofrece sus servicios garantizando cumplimiento.

Para tratar dirigirse a la calle Catorra N° 73.

## AVISOS ECONOMICOS

## PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA.—Médico. Soñajay. No. 45, altos.

ARTURO LOAYZA, abogado.—Tiene su escritorio en la calle Ballivián No. 1.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 4 a 5.

CARLOS JORDAN y ROSAS, abogados.—Bufete calle Ballivián.—Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4. Calle Loiza.

Dr. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSCANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSCANQUI.—Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete. Calle Colón N.º 95. Hora de oficina de 9 a 11 y de 4 a 5.

JUAN W. CHACON.—ABOGADO Bufete. Calle Yancococha. 121

Doctor—Elías Sagárnaga—Médico y Cirujano. Consultas: calle Ingavi, al to de la Botica de los Incas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 1/2 a 2 1/2.—Calle Yancococha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

DELFIN QUIROGA.—Abogado. Estudio: calle Junji No. 1. Consultas de 3 a 11 a. m. Despacho de 12 a 4 p. m.

JOSE ALLAG A LARREA.—ABOGADO Bufete y domicilio: Chirinos, 76. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos: de los referentes a industrias, comercio, instrucción, etc. Despacho: de 8 a. m. hasta 2 p. m.

E. MALLER BALBOA.—ABOGADO Bufete: calle de Ayacucho, 63. Teléfono. 159. Casilla de Correo, 47. Gestiones administrativas y mineras. 1371 3m

## VARIOS

CARBON DE MADERA, de Piedra, de coque se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

PASTELERIA PERLA.—Parque Murillo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

PELQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Pelquería Escalante».—Parque Murillo.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

YARETA.—Se compra yareta en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 79.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

RELOJERIA JOYERIA. El diamante de Rodríguez y Landa. Chirinos 56.—Se encarga de todo trabajo con respecto al ramo de Joyería Filigrana y Relojería.

Compra Oro, Perlas y Piedras preciosas.

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tumbaco, amarillo, macerado, chimenea, se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

CACAO, Chinocho y Pintobamba se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO.—En la casa No 111 de la calle Colón, se ofrecen en alquiler departamentos cómodos, y habitaciones sueltas, con quien tratar se encontrará en la misma casa.

EN ALQUILER.—Se ofrecen habitaciones amuebladas ó sin ellos en La Nueva Paz, Esquina de Amazonas y Guayaquil. No. 32

ELEMENTOS de Filosofía del Desecho.—Por LUIS ARCE LA.—En venta en la librería Lakermance, a Bs 1.50 el ejemplar.

W. H. FOULKES.—Vende constantemente carbón de piedra y toda clase de combustibles. Evaristo. Calle 62-63 y 67

Cocinera.—Que sea buena se necesita Chirinos 7 Altos.

COCINERA.—Se necesita con urgencia. Illimani 192.

CEBO.—de Puno, se vende al por mayor en la proveedora de A. Ovide, Calle Lanza 1, 3, 5.

YARETA.—Se necesita en cantidad y por contrato en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro.

SE ALQUILA.—Una casa cómoda en la Calle Pichicha, No. 44. Referencias: en la misma casa.

Juan Hinné y Ca. CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS.

Talleres de Herrería y Carpintería Calle Recoleta, frente de la Cervecería Alemana, M. 14 1.m.

CEBADA EN BERZA En venta en la casa N.º 38.—Calle Ayacucho.

EN ALQUILER Un departamento con tres habitaciones y cocina. Calle Indurra, No. 10.

JOVEN ESTUDIANTE, con buenas recomendaciones, necesita una pieza, en casa de respeto. Referencias: en esta imprenta.

CASA EN VENTA.—Calle Condehuayo, construcción nueva, de altos, 2 departamentos y 2 patios, precio módico, para convivir, en la misma casa.

EN VENTA masas de flores finas baratas y arbolitos de asperos. Calle Chirinos No. 42

JUAN FRANCISCO REDREGAL.—ABOGADO.—Estudio Ballivián. N.º 2 Teléfono No. 50.—Casilla de Correo N.º 119.—Domicilio Yancococha. N.º 72.

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas con pensión ó sin ella.—Calle Colón No. 111.

SE ALQUILA.—Expléndido almacén y depósitos, frente a los Sagrados Corazones. Referencias: Recreo 77.

Letras del Crédito Hipotecario Se compran en la calle del Mercado, No. 20.—Altos.

W. H. Foulkes AGENTE COMISIONISTA Calle Evaristo Valle 63, 65 y 67

Constantemente en venta: Carbón de piedra..... Bs. 5.00 Coke..... " 7.20 Carbón de Palo y Yareta Y POR MAYOR

Alfeneques Almidos en saquitos Arroz entero Arroz partido Chalonas gordas Chancaca Chuño del Cuzco Camarones frescos Escabeche de Corbina Higos secos Jabón blanco y azul Telas de lana pura. «Luz» P. Agua mineral, marca Socosan

AVISO Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la «Gran Lavandería, Escalante» en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad. Cumplimiento, y esmerada puntualidad, precios módicos. Se encarga también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905. El Propietario.

CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD PRACTICA. Quedan abiertas las inscripciones en todo el presente mes. Calle de Chirinos No. 98. «La Equitativa» casa de remate.

E. Molina de la Torre.

AVISO IMPORTANTE. Atanasio Maldonado ofrece en sus almacenes de VIAOCHA: arroz fino, azúcar y harina por mayor y menor a precios equitativos, atendiendo de preferencia a los pueblos de Pacajes, Omashu y Sicasis.

Dr. Belisario D. Romero Médico Cirujano. Ha restablecido su Consultorio en la calle Mercado, N.º 176, donde pone sus servicios profesionales, a disposición de los pacientes que quieran ocuparlos.

Consultas y asistencia cotidiana a domicilio en 19 a. m. de 12 m. a 1 p. m. y de 5 a 9 p. m. La Paz, marzo 14 de 1905.

Escritorio de Abogados. Carlos Flores Quintana DARIO M. LIZON.

La Paz.—(Bolivia).—Oficina del Comercio No. 55.—Casilla de correos No. 235.—Dirección telefónica.—Plaza.

Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República.

Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales.—Cobro de presupuestos, sueldos devengados, asignaciones, etc., etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.

Petición de privilegios industriales.—Inscripción en el Registro de marcas de fábrica.

Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles e inmuebles.

Formación de sociedades de industria, comercio, etc., etc.

Redacción de avisos de «reclamo».

Horas de oficina: De 9 a 11 a. m. y de 12 m. a 4 p. m. 1354, 1m

DIONISIO AGUIRRE, AGENTE... COMISIONISTA. Casa número 63, Calle Sagárnaga, Correo, casilla 107. La Paz, (BOLIVIA) Compra y vende toda clase de productos de Yungas. Adquiere dinero por artículos que recibe en comisión, paga con puntualidad. Remite pedidos con oportunidad.

## Crédito

Hipotecario de Bolivia El Consejo de Administración, ha acordado fijar, hasta el 29 de Junio próximo, el plazo para el pago de la segunda fracción de la cuota votada en 26 de Diciembre último, hallándose por consiguiente, los señores Accionistas obligados a comparecer hasta la fecha indicada, cincuenta bolivianos por acción.

Se recuerda a los Señores Accionistas que el 31 del presente mes de Junio, vence el plazo para el pago de la primera fracción ó sean cincuenta bolivianos por acción, recomendándoles tener presente las penalidades establecidas por los artículos 28 y 29 de los Estatutos.

La Paz, Marzo 14 de 1905. El Administrador.

Eduardo Antequera Compra lana de oveja, al mejor precio de plaza. Calle Lanza N.º 15.

M. 18. 1m.

SE ALQUILA Un departamento de cuatro piezas con cocina en altos, 6 por piezas sueltas. Calle Mercado, casa de Maximiliano Ruiz.

Marzo 15 de 1905

Arturo Loayza y Juan María Zalles ABOGADOS

Asuntos judiciales y administrativos. Bufete Ballivián N.º 2

Casilla « 40 Teléfono « 50

Félix A. Irahola ORURO.

COMISIONISTA CONSIGNATARIO. Calle Grecia N.º 132. Casilla de Correo 10.—Teléfono 34.

Agente importador de las siguientes casas europeas:

Engel Peltissón & Co Cognac Canepa & Soci Génova Carlos Senguer Hamburgo Sanpignat Fils Nantes Ps. Besnard & Co Cognac

Hace pedidos de mercaderías en general. Para fijar las condiciones de los pedidos que se le encomienden, diríjase en La Paz a

Jorge Delgado C. «Junio» 5, frente al Crédito Hipotecario de Bolivia, M. 22, 1m.

Dr. Adolfo Stocker Médico.—Cirujano. Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirugía general y infecciones de las vías genitales urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado No. 86. Teléfono número 86.

Consultas de 1 p. m. a 4 p. m. La Paz Febrero 26 de 1905.

1358 1m

Banco Industrial de La Paz Se pone en conocimiento del público que, de conformidad a la reforma de los estatutos acordada en la Junta General de accionistas celebrada el 28 de Enero último, y aprobada por el Supremo Gobierno con fecha 25 del actual, este Banco se denominará en lo sucesivo «BANCO INDUSTRIAL»

La Paz, Marzo 28 de 1905 H. Gutiérrez Director Gerente

1381.3.v.

Se alquila Un departamento en altos, cómodo y espacioso. En la Calle Recreo N.º 30. 1380 8v

## Al Comercio

Habiéndome retirado de la casa del señor Miguel Casanovas, ofrezco mis servicios para el arreglo de cuentas, inventarios, liquidaciones y todo lo referente a contabilidad.

Para convenir diríjase a la calle Loayza casa N.º 44. La Paz, Marzo 16 de 1905. J. S. Guerra V.

## BANCO

Hipotecario Nacional. Se previene al público que a de nuncia de extraviado hecha por José G. Vargas y de orden judicial quedan fuera de toda transacción las siguientes letras hipotecarias 2825; 2826; 2827; 2828; 2839; 2841; 2842; 2843; 2846 de 4 000 Bs. cada una y 2859 de 500.

Cochabamba, Marzo 10 de 1905. J. Guzmán Aguirre, Administrador

1371 10v

Llegó a la Confitería Perla Un gran surtido en confites de varias clases, los famosos cigarrillos de dulce, confites rellenos con cremas de toda clase, que tanto agradan a la gente de buen gusto, además un surtido en galletas de varias clases a precios sumamente baratos.

Importación directa. La Paz, Plaza Murillo N.º 23 y 28 1377 6v

Prevencción Municipal De orden del señor Municipio Inspector de Instrucción se previene que siendo de propiedad del H. Concejo Departamental los textos de instrucción primaria, Gramática Castellana, Historia Sagrada y Moral y Urbanidad por Anselmo Guzmán, nadie tiene derecho a reimprimirlos. Por consiguiente todo ejemplar, que no lleve el sello de la Inspección será decomisado y su tenedor sometido al juicio correspondiente.

La Paz, marzo 14 de 1905. Felipe Pizarro G. Inspector Auxiliar

2.m.

Arturo Loayza y Juan María Zalles ABOGADOS

Asuntos judiciales y administrativos. Bufete Ballivián N.º 2

Casilla « 40 Teléfono « 50

Félix A. Irahola ORURO.

COMISIONISTA CONSIGNATARIO. Calle Grecia N.º 132. Casilla de Correo 10.—Teléfono 34.

Agente importador de las siguientes casas europeas:

Engel Peltissón & Co Cognac Canepa & Soci Génova Carlos Senguer Hamburgo Sanpignat Fils Nantes Ps. Besnard & Co Cognac

Hace pedidos de mercaderías en general. Para fijar las condiciones de los pedidos que se le encomienden, diríjase en La Paz a

Jorge Delgado C. «Junio» 5, frente al Crédito Hipotecario de Bolivia, M. 22, 1m.

Dr. Adolfo Stocker Médico.—Cirujano. Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirugía general y infecciones de las vías genitales urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado No. 86. Teléfono número 86.

Consultas de 1 p. m. a 4 p. m. La Paz Febrero 26 de 1905.

1358 1m

Banco Industrial de La Paz Se pone en conocimiento del público que, de conformidad a la reforma de los estatutos acordada en la Junta General de accionistas celebrada el 28 de Enero último, y aprobada por el Supremo Gobierno con fecha 25 del actual, este Banco se denominará en lo sucesivo «BANCO INDUSTRIAL»

La Paz, Marzo 28 de 1905 H. Gutiérrez Director Gerente

1381.3.v.

Se alquila Un departamento en altos, cómodo y espacioso. En la Calle Recreo N.º 30. 1380 8v

## Aviso Judicial

El Dr. Rigoberto Iturri Juez Instructor 19 de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha 18 del mes que rije, ha designado el día cinco del mes próximo de Abril, horas dos post meridien, para el remate voluntario de la casa N.º 102, perteneciente de la testamentaria de la señora Vicenta España, viuda de Monroy, situada en la calle de Colón, esquina Chirinos, bajo la base de su tasación de treinta y ocho mil noventa y seis bolivianos veinte y seis centavos (Bs. 38.046.—26 cts.); por no admitir cómoda división entre sus herederos, y a petición del Procurador José Manuel Maldonado, apoderado del alcaide testamentario señor Julian Cisneros.

Las personas interesadas en dicho remate, ocurran el día y hora designados a la oficina del Actuario suscrita.

La Paz, Marzo 22 de 1905. 1376 10v C. Armaza.

Sentencia Señor Juez de Partido pide el testimonio que indica: Camila de Michel, presentándose ante U. digo: que en el mes de Diciembre del año pasado hemos sido instituidas herederas de mi finado hermano don Antonio Suares y Copertino Suares también finado, pido a U. se sirva ordenar se me franquee un testimonio de la demanda y sentencia del Juez, La Paz dieinueve de Agosto de mil novecientos cuatro. Camila de Michel La Paz a veinte de Agosto de mil novecientos cuatro. Eránquese el testimonio que se solicita con noticia contraria. Egnino.—ante mí, Manuel José de Asín. Faltó declarando a las expresadas Camila Ricarda Casto y Manuel Suares, herederos vivientes ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones fincados al fallecimiento de su recordado hermano legítimo don Antonio Suares, con sujeción al artículo seiscientos veinte del Código Civil esta sentencia de la que se tomará razón es dada en la Ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos tres años, Ricardo Equino, ante mí Teobaldo Velasco. Para evitar complicaciones que pudieran sobrevenir hacemos esta publicación del fallo Judicial que declara nuestro derecho como hermanas legítimas del finado don Antonio Suares, a los bienes fincados en el Departamento del Litoral, por nuestro finado hermano.

La Paz, marzo 18 de 1905. Camila de Michel. Ricardo S. v. de Medina.

1373-8 v.

Aviso Judicial El doctor Benjamín Hennings, Juez Instructor 29 de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 3 de Abril próximo, horas 2 p. m., para el remate de la finca denominada «Kanshuiri» y «Cajena» sita en la Villa de Santa, provincia del Larecaja, perteneciente a los herederos don Lorenzo Verastegui y doña Rita A. v. de Yanesqui, bajo la base de su tasación pericial de bolivianos siete mil setenta y cuatro (Bs. 7.074), por no admitir cómoda división entre aquellos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina de suscrita.

La Paz, 21 de Marzo de 1905. 1381 3v José C. Rodríguez.

¡Atención! Habiendo recibido grandes cantidades de materiales extraños y al mejor gusto, como son:

Cabritillas negras y de color, cueros de Rusia, cueros charolados, proviles surtidos, cueros impermeables, remas y barnices diversos etc., etc. y por proporcionar más cómodo y satisfactorio servicio al público, la zapatería «El Siglo XXV», acaba de establecer un Sucursal en la misma calle Yancococha N.º 85.

Se selecta clientela encontrará en esta Sucursal, como en la tienda principal, el mejor y más variado surtido de calzados de última moda y elegancia.

Dirección Murillo y Cia. Correos 147.—Teléfono 139 La Paz, Marzo 28 de 1905 1.m.

Importante. Se compra letra del Crédito Hipotecario de Bolivia y del Banco Hipotecario Nacional (Serie B) a 105 "10 en la oficina de «La Previsora», calle Ingavi N.º 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. 1384 3v

## EDICTO

Juzgado de Partido de la Provincia de Omashu. Achacachi, Enero 16 de 1905.

Vistos: el escrito presentado por parte del ejecutante a fs. 86, firmado por el mismo don Ernesto Günther y su abogado doctor F. Lopez, traslado corrido a los ejecutados y consiguiente respuesta de aceptación por don Jeronías Imaña, con el poder de fs. 80. Considerando: que por la solicitud de fs. 86, la parte del ejecutante don Ernesto Günther, espresa ante el Juzgado y bajo de su firma y rubrica, de que ha sido solucionado el crédito del documento de fs. 1º en su totalidad, con más los intereses corridos, por los ejecutados doctores José y Benjamín Zapata; que de esta solicitud se corrió traslado a los ejecutados Zapata, por los que respondió el ciudadano Jeronías Imaña a fs. 87, manifestando igualmente haberse satisfecho sus mandantes la suma adeudada con personería conferida por el poder de fs. 80. Por lo que este Juzgado aprueba el arreglo de transacción amistosa hecha por el ejecutante y ejecutados, dando por terminado el juicio, y solicitando su archivo en oficina en virtud de la facultad conferida por los artículos 1390 y 1398 del Código Civil; debiendo en su consecuencia, archivar estos obrados en oficina, autorizada por terminado y pasado en autoridad de cosa juzgada el juicio ejecutivo que motivó el documento de fs. 1º por la suma de tres mil cuatrocientos setenta y seis bolivianos cinco centavos, otorgado en Soala en fecha 24 de agosto de 1898, con más la adición puesta de los doctores Zapata al pie de dicho documento con la misma fecha anterior.—Tómese razón.—José Víctor Saavedra. Ante mí—Marcelino Rios.—Secretario.

5 v. 1373

En alquiler Se ofrece un departamento, que consta de seis habitaciones, propio para oficinas ó depósito de mercaderías.

Referencias: en la misma casa, calle Yancococha, número 130. La Paz, Marzo 28 de 1905. 1381 10v

The Bolivian Rubber & General Enterprise, Limited.

Escritorio-Calle Junji 7. Necesitamos de 4 a 6 mulas buenas, acostumbradas al clima de las Yungas. 1381 3v

En alquiler Departamentos cómodos y asados. Calle Colón.—N.º 18.—Frente a la puerta falsa al Mercado. 1381 1m

AVISO En la calle Graneros N.º 11 se reciben caballos y mulas para curar toda clase de enfermedades, por precios módicos. 1381 1m

CEBADA EN GRANO. De superior calidad, vende L. Borja. Diríjase a la Plazuela Alonso de Mendoza, N.º 16. La Paz, Marzo 14 de 1905. 1369 10v

CASA EN VENTA En la calle Mercado, N.º 182 con tres patios y agua. Para tratar: Calle Yancococha, N.º 92 de 1 a 6 p. m. 175 38v

Club de La Paz Se convoca a propuestas para la administración del Club, debiendo presentarse ellas en Secretaría, hasta el viernes 7 de Abril, a 4 p. m. 1381 10v El Secretario.

EN VENTA Una barata casa situada en la calle América N.º 49. Además se venden los muebles y demás útiles de ella. Porvenir: en la misma casa. 1359 8v

REMATE El doctor Ricardo Equino Juez 1.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 20 de los corrientes, ha señalado el día 10 de Abril próximo, a las 2 p. m., para el remate de la casa N.º 27 de la calle del Recreo de esta ciudad bajo la base de treinta mil bolivianos su tasación pericial por no admitir cómoda división entre el señor «Sueño» Portugal y comparces por las diligencias de utilidad y necesidad.

La Paz, 24 de Marzo de 1905. Srto Bustillos Reda, Secretario.

1360 14v